

RODRITEL S.A.

Guayaquil, Marzo 05 del 2.004

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE BAVENE S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de compañías en resolución No. 92-1-4-3-0013 publicada en el Registro Oficial No.044 de Octubre 13 de 1.992, informo los hechos más significativos durante el ejercicio económico 2.003.

ENTORNO

La actividad de la empresa no se ha desarrollado en un ambiente normal y por falta de Recursos económicos, lo que motivo la paralización en las áreas Administrativas, Operativas y Financieras.

CUMPLIENDO

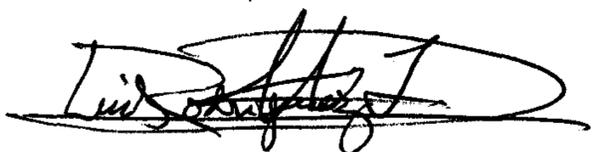
Las resoluciones de la Junta General de Accionistas han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.003, y presentados a los organismos de control.

Debo mencionar que la empresa no ha tenido que enfrentar problemas laborales, en virtud que se cumple con las disposiciones del Código de Trabajo vigente.

ASPECTO FINANCIERO

Durante éste ejercicio sus Ingresos por Ventas no se generaron de acuerdo a la situación económica que se presentó en el país, aspiramos que en el nuevo período se cumplan con las expectativas o para cubrir los Costos operativos y generar utilidad.

Atentamente,



**Luis Alberto Rodríguez Lindao
GERENTE GENERAL**

